



COLEGIO RUFINO JOSÉ CUERVO IED

“Educación técnica en una institución integradora”

Página web <https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-rufino-jose-cuervo-ied>

Correo electrónico institucional escdirufinojosecue6@educacionbogota.edu.co

COMUNICADO RECTORAL 004 PARA LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES RUFINISTAS

Bogotá, 05 de abril de 2024

Señores padres y madres de familia reciban un cordial saludo. A continuación, una serie de informaciones para tener en cuenta:

Recordemos NUESTRO HORIZONTE INSTITUCIONAL: Valores Rufinistas:

Responsabilidad: Cumplo con mis deberes en toda ocasión.

Respeto: Valoro mi ser, al otro y al medio que me rodea.

Solidaridad: Ayudo a los demás sin esperar nada a cambio.

Tolerancia: Reconozco al otro con sus diferencias.

Honestidad: Con mis actos y palabras no finjo, no miento ni engaño.

COMISIONES DE EVALUACIÓN PRIMER PERIODO: Se realizarán en las siguientes fechas, participan los padres y estudiantes representantes de cada curso, por lo tanto, por favor comuníquense con su respectivo coordinador académico.

El día de la respectiva comisión los estudiantes del respectivo grado **NO tendrán clase.**

Ciclo 1: El día 19 de abril de 2024	Grados Jardín, Transición. Sede A
Ciclo 1: El día 16 de abril de 2024	Grados Jardín, Transición, 1° y 2°. Sede C.
Ciclo 2: El día 17 de abril de 2024	Grados 3° y 4. Sede D.
Ciclo 3: El día 08 de abril de 2024	Grado 5°.
Ciclo 3: El día 09 de abril de 2024	Grado 6° y Grado 7°.
Ciclo 4: El día 10 de abril de 2024	Grado 8°
Ciclo 4: El día 11 de abril de 2024	Grado 9°.
Ciclo 5: El día 09 de abril de 2024	Grado 10°.
Ciclo 5: El día 08 de abril de 2024	Grado 11°.

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS PRIMER PERIODO ACADÉMICO: La notificación de resultados a padres de familia correspondiente al primer periodo académico se realizará el **jueves 25 de abril de 2024** en cada sede y jornada. Su asistencia es de **carácter OBLIGATORIO**. Por favor contar con la disponibilidad de tiempo suficiente para recibir los resultados académicos de sus acudidos. Deben presentarse en la Jornada mañana: a las 6:30am y Jornada tarde 12:30m en su respectiva sede. Ese día los estudiantes **NO tendrán clase** y deben presentarse a la reunión con los padres de familia o acudientes legales con patria potestad dada por el ICBF.

SEGUNDO PERIODO: El 01 de abril inició el segundo periodo académico que va hasta el 31 de mayo, como institución estamos muy comprometidos con los procesos académicos de los estudiantes y agradecemos todo el acompañamiento que brinden a sus hijos (as) a fin de obtener excelentes resultados. Se recuerda que para que un estudiante se promocione al año siguiente debe aprobar todas las asignaturas.

CONDUCTO REGULAR Y COMUNICACIÓN: Se recuerda que es fundamental que todos sigamos el conducto regular de nuestra institución para atender las situaciones que se nos presenten y en el horario laboral de cada jornada, utilizando el siguiente orden de comunicación: Docente de área – Director de Grupo –Jefe de área (en el caso de secundaria) – Coordinador Académico o Convencional (dependiendo de cuál sea la situación) – Consejo Académico o Comité Escolar de Convivencia (dependiendo de cuál sea la situación) - Rectoría – Consejo Directivo. De igual manera como es cultura en nuestra comunidad educativa se reitera que el principio es el diálogo ante las diferentes situaciones, de una manera respetuosa, cordial y con fines estrictamente pedagógicos. Se aclara que sólo si no encuentra solucionada la situación se debe continuar la siguiente instancia.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES: Se recuerda a los padres de familia que el colegio es responsable de los estudiantes durante la jornada escolar, sólo los estudiantes de preescolar se entregan personalmente a cada padre de familia, o a un adulto autorizado por escrito por él en el formato dispuesto para tal fin, los demás estudiantes salen en bloque y son responsabilidad de los padres de familia una vez finaliza la jornada escolar.

PATRULLA ESCOLAR VIAL RUFINISTA: Se invita a los padres de familia a participar de la misma. Interesados informarle a su coordinador de sede y jornada.

PROMOTORES DE BIENESTAR: Se aclara que las funcionarias enviadas por convenio entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud son promotoras de bienestar estudiantil quienes hacen talleres pedagógicos en prevención en los diferentes cursos y no cumplen funciones de enfermería. Por lo tanto, cualquier situación de salud de los estudiantes debe ser atendida por los padres de familia en su EPS.

NO USO DEL CELULAR EN EL COLEGIO: El colegio aclara que en ningún momento solicita celulares a los estudiantes esto es responsabilidad de ellos mismos y directamente de los padres de familia, recomendamos su **NO** uso teniendo en cuenta los riesgos con personas que puedan hurtárselos y afectarlos de alguna manera. El colegio no responde por celulares extraviados o que se dañen.

HORARIO DE ATENCIÓN DE RECTORÍA: El horario de atención de la rectoría dependerá de que se haya cumplido el conducto regular en las instancias anteriores (docente del área, director de grupo, coordinación en caso necesario). Solicitar la cita con rectoría al correo electrónico institucional escdirufinojosecue6@educacionbogota.edu.co

PROTOCOLOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE CONVIVENCIA: Se solicita a los padres de familia y estudiantes consultar el directorio de protocolos versión 5.0 en la página web del colegio <https://www.redacademica.edu.co/directorio-de-protocolos-de-atencion-integral-para-la-convivencia-escolar-y-el-ejercicio-de-los> teniendo en cuenta la importancia de conocer los procedimientos que están establecidos. De igual manera, se pide el cumplimiento del Manual de Convivencia que incluye el SIEE 2024 (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes) por parte de toda la comunidad Rufinista.

POR FAVOR ESTAR ATENTOS A LAS COMUNICACIONES QUE ENVÍE EL COLEGIO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES.

Atentamente,

MARÍA AMPARO ARIAS PARRA
Rectora